

Cobertura de Medicaid por discapacidad

Para obtener más información, comuníquese con la línea directa para miembros de Traditional: **800-457-4584**; la Línea de ayuda de Hoosier Care Connect: **866-963-7383**; o la Línea directa de MED Works **866-237-5897**

Medicaid Disability es una categoría de asistencia de Medicaid diseñada para proporcionar servicios a personas con una discapacidad. En general, para calificar para Medicaid en esta categoría, las personas deben cumplir con tres criterios de calificación: ingresos limitados, recursos limitados y la definición de discapacidad de la Administración del Seguro Social. Hasta el 1 de junio de 2014, Indiana inscribirá automáticamente a las personas que la Administración del Seguro Social (Social Security Administration, SSA) determine elegibles para el Ingreso de seguridad suplementario (Supplemental Security Income, SSI) en el programa de Medicaid de Indiana y aceptará todas las determinaciones de discapacidad de la SSA.

Indiana tiene algunos programas que proporcionan servicios a sus miembros de Medicaid con discapacidad: Hoosier Care Connect, Traditional Medicaid y MED Works.

Hoosier Care Connect

Hoosier Care Connect es un sistema de atención coordinada para miembros elegibles con asma, diabetes, insuficiencia cardíaca congestiva o cardiopatía isquémica, hipertensión, enfermedad renal crónica, enfermedad mental grave, trastorno emocional serio, depresión, una combinación de diabetes e hipertensión o una combinación de cualquiera de las afecciones anteriores. Los participantes de Hoosier Care Connect tienen la opción de participar en programas de manejo de enfermedades que las organizaciones de manejo de la atención (Care Management Organizations, CMO) proporcionan para la afección crónica y recibir servicios adicionales como atención preventiva y para el embarazo, atención en el hogar y en el hospital, atención oftalmológica y odontológica, y transporte.

Traditional Medicaid

Traditional Medicaid, a veces denominado honorarios por servicio (Fee-for-Service, FFS) o Medicaid Disability, es un programa de atención médica que ofrece atención médica como visitas de médicos, medicamentos recetados, atención oftalmológica y odontológica, planes familiares, atención médica mental, cirugías y hospitalizaciones para las personas elegibles. Los miembros con una exención de servicios basados en la comunidad y el hogar (Home and Community Based Services, HCBS) habitualmente se inscriben en Traditional Medicaid.

MED Works

MED Works es un programa de Medicaid de Indiana para las personas con empleo que tienen una discapacidad. Para ser elegible para MED Works, la persona debe tener de 16 a 64 años de edad, cumplir las pautas de ingresos y bienes, tener una discapacidad y estar trabajando. Los miembros elegibles pueden tener una prima mensual.

¿Quiénes reúnen los requisitos para Medicaid Disability?

Criterios de discapacidad y definición

La SSA determina si los solicitantes cumplen con la definición de discapacitado. La SSA tiene una definición estricta de discapacidad para los niños:

- El niño debe tener una o más afecciones físicas o mentales que limitan muy seriamente sus actividades; y
- Las afecciones deben haber durado o se debe prever que durarán al menos 1 año o deben resultar en la muerte.

Para obtener más información, comuníquese con la línea directa para miembros de Traditional: **800-457-4584**; la Línea de ayuda de Hoosier Care Connect: **866-963-7383**; o la línea directa de MED Works **866-237-5897**

Límites de recursos

Las personas que califican para Medicaid Disability pueden tener una cantidad limitada de recursos. Es importante destacar que algunas cosas (por ejemplo, la casa de la persona, un auto que se usa por motivos médicos y algunos ahorros para el retiro) están exentos de la determinación de recursos contables. Los límites de recursos son:

Medicaid Disability	M.E.D Works
\$2000 para una persona soltera	\$2,000
\$3000 para una pareja casada que convive	\$3,000

*Los miembros de MED Works pueden conservar cuentas aprobadas con bienes adicionales

Límites de ingresos

El ingreso mensual se usa junto con los recursos y la determinación de discapacidad para evaluar la elegibilidad. Los límites del ingreso mensual varían con base en las circunstancias individuales.

¿Cómo lo solicito?

Las personas pueden solicitar Medicaid con base en la discapacidad en dos formas diferentes. Las solicitudes en la Administración del Seguro Social para ingreso de seguridad suplementario se tratan como solicitudes para Medicaid según el estado 1634. Las personas que son elegibles para el SSI automáticamente recibirán Medicaid Disability. Cabe destacar que las determinaciones de la SSA pueden tardar más que los 90 días requeridos por las determinaciones de elegibilidad para Medicaid.

Todos los miembros pueden solicitar también Medicaid de Indiana para asegurarse de recibir una determinación de elegibilidad oportuna. Los miembros que no sean elegibles para SSI deben solicitar Medicaid de Indiana para determinar su elegibilidad.

La solicitud de Medicaid se completa a través de la División de Recursos Familiares (Division of Family Resources, DFR). Las solicitudes se pueden completar en la oficina del condado, por correo o en línea.

Solicitar en persona

Para encontrar una oficina del condado cerca de donde vive, haga clic en el siguiente enlace. El sitio web del estado tiene un cuadro para ayudar a ubicar la oficina de su condado. <http://www.in.gov/fssa/dfr/2999.htm>

Enviar la solicitud por correo

Puede completar una solicitud y enviarla por correo. Si tiene acceso a una impresora, haga clic en este enlace: <http://www.in.gov/fssa/apply> Cuando el formulario esté completo, debe enviar la solicitud por correo a la oficina de DFR de su condado. Para encontrar la dirección de correo de su condado, haga clic aquí: <http://www.in.gov/fssa/dfr/2999.htm>

Solicitar en línea

Si tiene acceso a Internet en su computadora, haga clic en el siguiente enlace. Siga las instrucciones para completar y enviar el formulario. <http://www.in.gov/fssa/apply>

Los programas y los sistemas cambian con frecuencia. Es importante asegurarse de que esté usando la información más actualizada. Esta hoja de datos fue actualizada en Agosto 2018. Consulte http://fvindiana.org/fact_sheets/hojas_de_datos para ver la edición más reciente. Este servicio es financiado en parte por la Fundación Comunitaria del Condado de Hancock y de la Administración de Recursos y Servicios de la Salud (HRSA).